

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 12 de abril de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se procede a notificar los actos administrativos que se citan.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal realizados, de conformidad con lo establecido en los artículos 41.3 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se procede a notificar los actos administrativos que se relacionan. Asimismo, se comunica a las personas interesadas que, para conocer el contenido íntegro del acto administrativo que les afecta, deberán personarse en la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Legislación y Recursos, sito en la calle Leonardo da Vinci, núm. 19, B, 1.ª planta, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, disponiendo del plazo máximo de diez días hábiles para ello, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos oportunos.

Núm. expediente: SANC 9/ 2022 - Ntra. Rfra. (RA 11/2023).

Entidad: Innovacion Andaluz Diseño Industrial, S.L.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Núm. expediente: SANC 12/ 2022 - Ntra. Rfra. (RA 21/2023).

Entidad: Innovacion Andaluz Diseño Industrial, S.L.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Sevilla, 12 de abril de 2024.- La Directora Gerente, María Victoria Martín-Lomeña Guerrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»